

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 20 de noviembre de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas, en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección/Subdirección Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifican a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en C/ Sevilla 23, 4.ª planta, 29009 Málaga.

NIF	Liquidación	Descripción
45262410C	0472295244251	I.1.1.2. CONS. MEDIC.
Y1334535C	0472295181732	I.7.1.URG. SIMPLE I.3.1.1. CONS. ENFERMERIA ORD.
X5594345D	0472294964314	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
Y5146982X	0472295122492	I.7.1. URGENCIAS SIMPLES
26801442W	0472295334526	7.1.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
27395163R	0472295334465	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
X9037028Y	0472295334623	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL. ADIC
26014744L	0472295128735	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
79378414N	0472295047386	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
79023502X	0472295393030	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
74812315P	0472295392951	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
45359858V	0472295393755	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
B93456077	0472295394080	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
B93644359	0472295395803	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
33391830Q	0472295393904	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
Y1111547V	0472295395681	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
B93608024	0472295394254	7.3.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC.
B93636470	0472295393974	7.1.0.0.0. CONTROL OFICIAL ADIC

Sevilla, 20 de noviembre de 2019.- El Director Gerente, Miguel Ángel Guzmán Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

00169936